

106018



106018

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN MANGO PARA
RAQUETAS"

.....
a favor de

.....
Don JUAN SENENT SANCHIS, de nacionalidad
española,
domiciliado en ALDAYA (Valencia), Avda. del
dos de Mayo, 16

106018



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Por lo común, los mangos conocidos para raquetas se constituyen mediante una pieza entera y rígida que se halla solidarizada a uno de los bordes de la raqueta. Como quiera que, la raqueta acusa las percusiones de la pelota en la zona de su propio mango, este último se refuerza mediante la provisión de nervios, por ejemplo en sus bordes longitudinales. Empero estos nervios de refuerzo aportan si cabe mayor rigidez al mango y, desde luego, constituyen una dificultad primordial para el perfecto manejo de la raqueta misma.

15 Del mango para raquetas a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad incorporar nuevas cualidades funcionales a éstos útiles, a partir de un montaje de fácil ejecución.

20 En orden a ésta realización del mango para raquetas viene caracterizado por estar constituido mediante un elemento de marco que presenta dos de sus lados opuestos unidos entre sí por sendos puentes internos. Estos mismos puentes, están además dotados con orificios a través de los cuales se hacen pasar los pivotes encajables de sendas cachas de agarre que recubren la oquedad de di-

25

30



106018

cho marco dando continuidad sustancial a los lados de este último.

35 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40 La figura 1ª nos ofrece una vista del mango acoplado a una raqueta. Como puede observarse se constituye mediante un elemento de marco -1- que presenta dos de sus lados opuestos unidos entre sí por sendos puentes internos de referencia -2-. Entretanto los citados puentes se hallan dotados con orificios de referencia -3-.

45 Finalmente la figura 2ª corresponde a una sección transversal del mango definitivamente montado. Obsérvese - que a través de los orificios previstos en los puentes -2- que unen dos lados opuestos del marco -1- se hacen pasar los pivotes -4- y -5- encajables entre sí, de sendas cachas -6- que recubren la oquedad del marco -1-, dando además continuidad sustancial a los lados de éste último.

50 En la esfera industrial la realización del mango para raquetas descrito, ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, su nueva organización requiere un montaje simplificado que en modo alguno aumenta los costos de producción y que, además, confiere al mango mismo nuevas
55 cualidades funcionales para su manejo sin merma de la resistencia que debe caracterizarlos; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado, una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta
60 a la función a que se destina.

106018



65 Hecha la descripción precedente es necesario -
añadir que los detalles de realización de la idea expuesta
pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la in-
vención, que es la que se desprende de los párrafos que an-
teceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solici-
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- UN MANGO PARA RAQUETAS, esencialmente carac-
terizado por estar constituido mediante un elemento de mar-
co que presenta dos de sus lados opuestos unidos entre sí
por sendos puentes internos estando además estos mismos -
puentes dotados con orificios a través de los cuales se ha
cen pasar los pivotes encajables de sendas cachas de aga-
75 rre que recubren la oquedad de dicho marco dando continui-
dad sustancial a los lados de este último.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"UN MANGO PARA RAQUETAS".

80 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas
a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de mayo de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

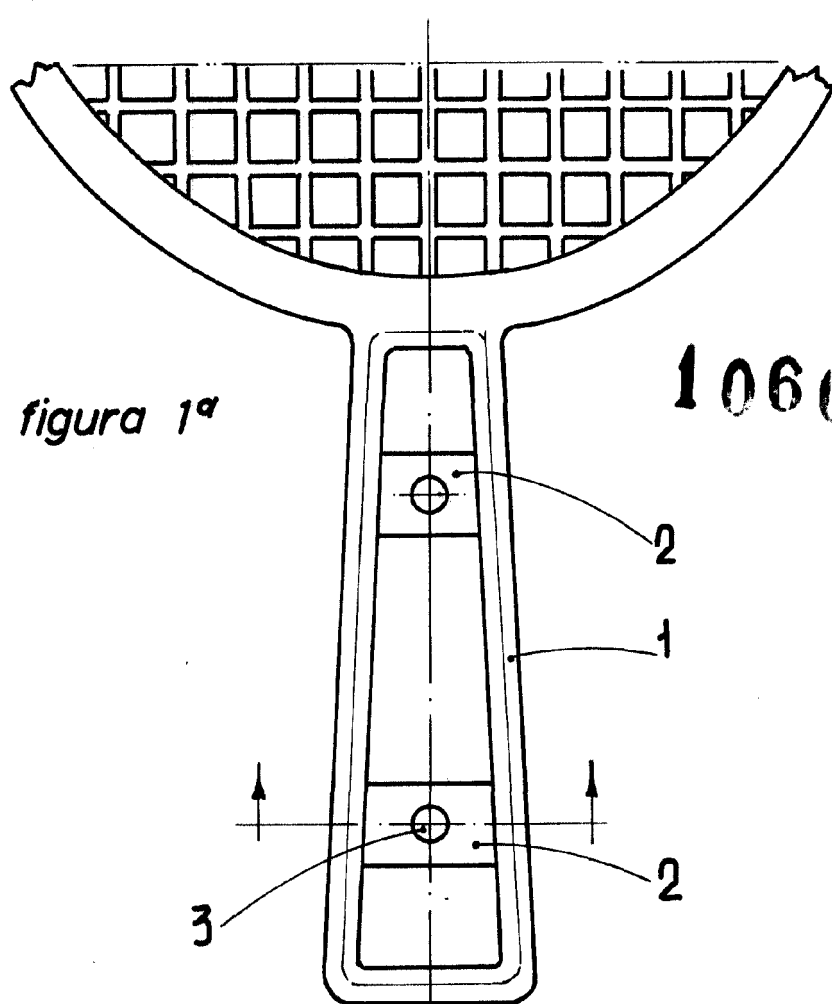
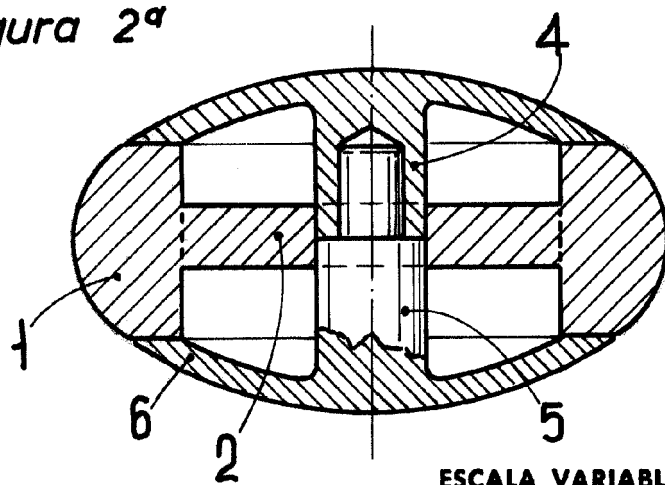


figura 1ª

106018

figura 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Mayo

de 1964

ALFONSO UNGRIA

p.p.